



EDITORIAL

Sin dudas, y lamentablemente, el tema de la seguridad en Santa Isabel sigue siendo una preocupación vigente en la población. Por eso, desde nuestra administración continuamos solicitando a las autoridades correspondientes un mayor esfuerzo en este sentido y realizamos reuniones periódicas con la gente para llevar adelante estos pedidos y debatir qué medidas adoptar.

En estas reuniones, como así también en mensajes dejados en los Buzones de Sugerencias o en llamados al 08004440497, hemos notado que un sector importante de la población opina que parte de lo que nos está pasando en materia de seguridad, tiene que ver con la llegada de algunas personas que deciden quedarse a vivir en Santa Isabel.

A partir de una experiencia realizada en una localidad cordobesa, en la última reunión sobre seguridad se ha analizado la posibilidad de poner en vigencia una ordenanza con la cual se crearía un Registro Único de Identificación de Personas.

En forma sintética, con este Registro se podrá tener información sobre toda persona que no es de la localidad pero que la ha elegido para vivir; para que sepamos de donde viene y para qué viene. Esto no será restrictivo a las libertades de nadie, cada cual podrá aportar o no esta información, pero sí será una oportunidad para que aquellos que vienen con verdaderas ganas de trabajar y de progresar no sean confundidos con quienes persigan otros fines. De esta manera, según lo que se puede palpar con este pensamiento, la población se sentiría más segura.

Lógicamente, para poner en vigencia una ordenanza de este tipo y para que la misma tenga éxito, depende de todos y de cada uno de los habitantes de Santa Isabel. Por eso se está evaluando la posibilidad de hacer un plebiscito para que, luego de una amplia difusión de sus artículos, la gente opine si se pone o no en vigencia esta ordenanza.

Mientras tanto, continuamos siendo receptores de todas las opiniones e ideas sobre este tema, para hacer juntos de esta localidad un lugar en el que todos vivamos con tranquilidad, acogiendo, como siempre se ha hecho, a todos aquellos que lleguen con la intención de engrandecerlo con su trabajo y esfuerzo.

Juan Enrique Lombardi

"El Litoral 30 Años Después" DEL FRADE PRESENTÓ SU NUEVO LIBRO



Peralta, Lombardi, Del Frade y Raverta

Auspiciado por el área de Cultura de la Comuna de Santa Isabel y por la filial local del Banco Credicoop, el miércoles 19 de abril fue presentado por su autor, Carlos Del Frade, el libro "El Litoral, 30 años Después. Sangre, Dinero y Dignidad".

Luego de breves palabras por parte de Eugenio Raverta, miembro del Consejo de la entidad bancaria, del Presidente Comunal Juan E. Lombardi y de la Diputada provincial Mónica Peralta, quien resaltó la independencia, la conducta y la ética de Del Frade ante los grandes medios de comunicación "quien nunca ha dejado de decir las cosas que ha descubierto a través de sus investigaciones", el periodista rosarino compartió generosamente muchos de los resultados de las investigaciones que se publican en el libro.

En este libro, Del Frade recorre las seis provincias litoraleñas que conformaron el Segundo Cuerpo de Ejército: Misiones, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Chaco y Santa Fe. A través de una sumatoria de hechos y testimonios da cuenta de una línea de continuidad iniciada antes de 24 de marzo de 1976, con la conformación de la Triple A -o tal vez antes, propone el autor- hasta mucho después de la vuelta de la democracia en diciembre de 1983. En sus páginas testimonia un sinnúmero de asesinatos, enmarcados en el genocidio aplicado durante esos años, ejemplos de corrupción, de acuerdos mafiosos, de pactos y complicidades. También cuenta con dignidades ejemplares, corporizadas en militantes revolucionarios, en científicos en maestras, en madres o en hijos de desaparecidos.

Este trabajo fue analizado en Santa Isabel inmediatamente después de su presentación oficial en la ciudad de Rosario el 6 de abril.

Primera venta de material para reciclar SEPARACIÓN DE RESIDUOS

El sábado 1º de abril, se concretó el primer envío de materiales para ser reciclado proveniente del plan de separación de residuos domiciliarios que se encuentra en vigencia desde mediados de marzo. Se trata de la venta de 1.000 Kg. de cartón, producto de la separación realizada durante las primeras dos semanas del plan, los que fueron enviados a una empresa recicladora instalada en la ciudad de Venado Tuerto. Quedaron a la espera del mismo destino una buena parte de este material y también de papeles, los que completaron un nuevo viaje.

Este envío es otro síntoma de que este plan, implementado por la Comuna de Santa Isabel, la empresa Mercofoods S.A. y el Ecoclub NaturalMente, está funcionando auspiciosamente ya que la mayoría de este material vendido, en otras circunstancias hubiese sido incinerado en alguna de las cavas a cielo abierto. La adopción del plan en forma casi unánime por parte de la población, que realiza la primera separación en sus domicilios, sacando los desechos **orgánicos los días lunes, miércoles y viernes**, y los **inorgánicos los martes y jueves**, ha permitido este importante logro inicial.

Luego de este envío, se realizaron otros embarques, no solo de cartón y de papel, sino también de diversos tipos de plásticos.



ESTÁ EN FUNCIONAMIENTO EL GABINETE PSICOPEDAGÓGICO.

Impulsado por la Comuna de Santa Isabel quedó conformado y en funcionamiento el Gabinete Psicopedagógico, destinado a brindar ayuda en situaciones especiales dentro de los ámbitos escolares de Santa Isabel.

Dificultades de aprendizaje, problemas de conducta o chicos que se aíslan de sus compañeros suelen ser frecuentes, por lo que la creación de este grupo de trabajo ayudará a superarlas, resolviendo conflictos y trabajando codo a codo con los docentes y directivos para alcanzar los mejores resultados en las actividades del aula y en la integración de los grupos.

El equipo está conformado de la siguiente manera: Psicopedagogía: Vanina Mondino; Fonoaudiología: Mariela Rosillo; Psicología: Marcelo Giraud; Terapia Ocupacional: Verónica Rizzo; Asistencia Social: Bibiana Pellegrini y Beatriz Gieco de Palumbo.

Agua Potable

INSPECCIÓN A LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE SALES

Funcionarios pertenecientes al Programa de Provisión de Agua Potable, Ayuda Social y Saneamiento (PROPASA), dependiente del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios de la Nación, realizaron una inspección técnica a la obra de la planta de tratamiento de sales de la Cooperativa de Agua Potable y Otros Servicios Públicos de Santa Isabel Ltda.

La intención es fue realizar la certificación de obra para dar vía libre al segundo tramo del subsidio destinado a culminar con los trabajos que comenzaron en 2001 y que luego fueron paralizados por el efecto de la crisis de ese año. Las actividades se retomaron a finales de 2005 cuando la Cooperativa, por medio de fondos propios y de aportes financieros de la Asociación Mutual del Club Belgrano y de la filial local del Banco Credicoop Coop. Ltda. reanudó la obra que ahora se encuentra nuevamente detenida, aunque próxima a concluirse.

Según manifestaron los funcionarios de la Nación, todo se encuentra dentro de los parámetros normales, por lo que estiman que muy pronto estarían disponible unos \$ 32.500, es decir el 50% del valor total. El gerente de la Cooperativa, el Sr. Eugenio



Raverta y el Presidente de la Comuna de Santa Isabel, Juan E. Lombardi, que se encontraban en el lugar en el momento de la inspección, manifestaron que el total de la obra, en estos momentos ronda los \$ 150.000, y que con el dinero que llegue del estado nacional se cancelarán los créditos otorgados a la Cooperativa y se tratará de culminar esta importante y necesaria obra.

COMUNICADOS COMUNALES

Registro Provincial de Deudores en Riesgo de Ejecución de Vivienda Única.

Se informa a quienes deseen inscribirse en el Registro Provincial de Deudores en Riesgo de Ejecución de Vivienda Única, Decreto provincial N° 2756/05, que se encuentran en Mesa de Entrada de la Comuna de Santa Isabel los respectivos formularios, venciendo su presentación el día 30 de mayo próximo.

Limpieza de terrenos baldíos.

La Comuna de Santa Isabel informa a los propietarios de terrenos baldíos que se encuentra en plena vigencia la ordenanza N° 654/06 por la cual obliga a limpieza de los mismos y faculta a la comuna a aplicar la multa por la no limpieza del terreno.

Se solicita la limpieza de los terrenos por parte de sus propietarios ya que de no hacerlo se perjudica a un vecino. Es su propiedad, es su obligación.

Reparación y bacheo de Ruta 94.

La Comuna de Santa Isabel informa que la dirección de la obra de reparación de bacheo y toma de juntas en Ruta 94, que se está realizando en nuestro distrito, corre por cuenta de la Dirección Provincial de Vialidad (D.P.V.), y que por licitación pública, la misma fue adjudicada a Gomez Vial S.A. de la ciudad de Villa Cañas, quien tiene a su exclusivo cargo y responsabilidad las medidas de seguridad.

de BUZÓN sugerencias quejas o denuncias

Ud. se puede comunicar en forma anónima.

Encuéntrelos en los siguientes lugares:



Banco
Credicoop

Asoc. Mut.
A.B.C.

Asoc. Mut.
Club Belgrano

Asoc. Mut.
La Verde del Sur

O llámenos sin
cargo al
0800-4440497

Balance Ingresos - Egresos Marzo 2006

TOTAL INGRESOS	160.942,96
Percibido por servicios	44.273,46
Percibido por derechos	17.853,02
Contribución de mejoras	4.165,50
Otros ingresos no tributarios	6.622,62
Aportes no reintegrables	1.152,48
Coparticipación nacional	21.467,63
Coparticipación provincial	46.050,99
Venta de terrenos	560,00
Fo.Na.Vi.	8.502,76
Programa Comp. Materiales	4.794,50
Recupero Microemprend. (Vacunos)	5.500,00
TOTAL EGRESOS	163.913,79
Personal	50.790,98
Bienes de consumo	21.698,45
Servicios no personales	51.123,97
Becas	3.867,03
F.A.E.	3.860,20
Subsidios ent. intermedias	3.115,40
Promoción microemprend.	1.160,60
Trabajos públicos	6.579,07
Inversiones administrativas	993,44
Devolución préstamos ent. financ.	10.560,00
FO.NA.VI.	5.462,65
Programa Comp. Materiales	4.442,50
Programa Manos a la Obra	259,50

Los detalles de este Balance se encuentran publicados en la Comuna, bancos, mutuales, clubes, farmacias y cooperativas.

08004440497

Llame gratuitamente las
24 hs. del día para
expresar sus inquietudes,
quejas, reclamos, ideas
para su barrio o para
mejorar la seguridad, etc.



AUTORIDADES COMUNALES

Presidente Comunal: Juan Enrique Lombardi

Secretario de Gobierno: Mario Kovacevic

**TENEMOS UN RUMBO,
EL DE LOS HECHOS.**